

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3		Código PRC-GF-04
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión		Versión 1.0
	Trámite de pago para cuentas Certificado Del Supervisor Autorizando El Pago		Fecha 30/04/2024

CERTIFICADO DEL SUPERVISOR AUTORIZANDO EL PAGO

Periodo de Pago:	Del	26/05/2026	Al	25/06/2026
Tipo de Pago:	Anticipo	Parcial	Final	X
			No. de Pago	5

Contrato No. y Fecha:	Nº 012 del 21/01/2026		
Contratista: (Persona natural o jurídica que figura en el contrato.)	Claudia Angelina Carrillo Riveros	Nit./c.c	52.055.440
Representante Legal: (Soló para persona jurídica)		c.c.	
Supervisor y/o Interventor:	Luis Alberto Rodríguez Medina	c.c.	86.009.340
Objeto: (Transcribir del contrato)			
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN EL AREA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL PARA EL EAT Y COORDINACION AMBIENTAL PARA LA EPSEA ASMETA			
Valor inicial del contrato: (Letras y Números)	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)		
Término Inicial de Ejecución:	Cinco (05) Meses		
Fecha de Inicio según Acta de Inicio:	26/01/2026	Fecha Finalización según Acta de Inicio:	25/06/2026

Modificaciones (Adiciones, Prórrogas, Suspensiones, Cesiones, Reinicios)			
Tipo de Modificación	Fecha de expedición del documento	Valor (Aplica solo para adiciones)	Tiempo (aplica solo para prórrogas)
Adición y Prorroga	N/A	N/A	N/A
Término Total de Ejecución: (Inicial + prórroga)	N/A	Fecha Finalización: (Inicial + prórroga)	N/A
Valor total del contrato, incluyendo adiciones: (Letras y Números)	N/A		
*Diligencie sólo si existen modificaciones, de lo contrario N/A			
**Inserte filas si requiere			

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3	Código PRC-GF-04
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Trámite de pago para cuentas Certificado Del Supervisor Autorizando El Pago	Fecha 30/04/2024

Forma de Pago: (Transcribir del contrato)

El Contratante pagará el valor del presente contrato en cinco pagos mensuales por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$3.500.000) c/u, para un valor total de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000) M/CTE, Por concepto de honorarios; previa presentación de informe de actividades, pago de aporte a seguridad social al día según normas vigentes, cuenta de cobro, documento equivalente y acta de recibo a satisfacción del informe y acta de supervisión expedida por el director ejecutivo de ASMETA. PARÁGRAFO: La asociación, con el pleno conocimiento y autorización del contratista, descontara el 3% de cada pago ordenado, en cumplimiento del parágrafo 5 del artículo 12 de los estatutos de la Asociación.

Contrato Inicial, Registro Presupuestal:

Número y Fecha:	Nº 2026 – 022 del 21/01/2026	Inversión	X	Funcionamiento	
Rubro presupuestal:	ADMINISTRACIÓN CENTRAL - CS				
Valor: (Letras y Números)	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$17.500.000)				

Adición, Registro Presupuestal:

Número y Fecha:	N/A	Inversión	N/A	Funcionamiento	X
Rubro presupuestal:	N/A				
Valor: (Letras y Números)	N/A				

Nota: Realice copia de la tabla si se presenta más de una adición

No. de Comprobante de Entrada a Almacén: (Contrato de Suministro)	N/A
--	-----

Lugar de Ejecución: (Transcribir del contrato)

En el municipio de Villavicencio, Meta

Anticipo (Letras y Números máximo 2 Decimales)	_____ N/A _____ N/A)		m/cte.	(\$
Amortización del Anticipo:				
Valor (Letras y Números máximo 2 Decimales)	_____ N/A _____ N/A)		m/cte.	(\$
Porcentaje :	N/A	Observaciones:	N/A	

	Asociación de Municipios del Meta ASMETA NIT. 900.056.772-3	Código PRC-GF-04
	Modelo Integrado de Planeación y Gestión	Versión 1.0
	Trámite de pago para cuentas Certificado Del Supervisor Autorizando El Pago	Fecha 30/04/2024

Valor Total Autorizado a Pagar (Letras y números Máximo 2 Decimales)	Tres Millones Quinientos Mil Pesos (\$3.500.000) M/Cte
--	---

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente.

Dado en Villavicencio, a los veinticinco (25) días del mes de junio de 2026

Cordialmente,


Luis Alberto Rodríguez Medina
Director Ejecutivo
Supervisor

Sebastián Sánchez Restrepo
CPS 007 - 2026
Revisó

Revisó Archivo: Blanca Ladino
CPS 008 - 2026


Revisó